

Año 1800. ~~1801~~ C-33. V. Sancho, m. 1

He dado cuenta al Rey de la solicitud de la Sociedad Económica de esta Ciudad sobre la impresión del calendario uniendo lo a la Guía de Comercio de la misma Ciudad, y S. M. no ha tenido a bien el dar su permiso pues los Arrendatarios de los Calendarios perderían notablemente en ello, quedando la puerta abierta a q. el Impresor imprimiere muchos más ejemplares, y con anticipación sin que la Sociedad pudiese ni corregir el abuso ni percibir el interés, y quedaria comprometida sin ser complice en las transacciones del Impresor. Lo comunico a V. S. para inteligencia de la Sociedad. Dios que a V. S. m. d. Madrid 28 de Enero de 1800

Mariano Luis del Campillo

S. Marques de Valera